



Villavicencio, diciembre 13 de 2022

Doctora

HEYDY CAROLINA VILLAR BRAVO

Gerente Oficina Asuntos Contractuales

Doctor

ANGELA MILENA LOZANO CAICEDO

Secretaria Administrativa

ASUNTO: EVALUACION ECONOMICA: PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. GCSJ-MC-163-2022
OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DEL PARQUE
AUTOMOTOR AL SERVICIO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL".

El día 13 de diciembre de 2022, a las 08:00 A.M se dio por terminado el plazo para la presentación de las ofertas dentro del proceso del asunto, día en el que se recibió dos (02) propuestas a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP

EMPRESA	VALOR PROPUESTA
VEHICAR ALMACEN Y TALLER S.A.S	\$80.000.000
SUAUTO INGENIERIA S.A.S	\$80.000.000

La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Teniendo en cuenta que las dos propuestas presentadas tienen un valor de global igual, es decir por ochenta millones de pesos (\$80.000.000), se procede a evaluar la propuesta con los ítems de menor



Carrera 33 No 38 - 45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia

PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita: 01 8000 129 202

www.meta.gov.co



valor, que corresponde a la empresa **VEHICAR ALMACEN Y TALLER S.A.S**, identificada con N° 901.14640-0 y representada legalmente WILLIAM RUBIO ARANDIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.348.156.

EVALUACION ECONOMICA

PROPUESTA No. 1:

PROPONENTE	CONDECORAR S.A.S
FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA	13 DE DICIEMBRE DE 2022
VALOR DE OFERTA ECONÓMICA	OCHENTA MILLONES DE PESOS MCTE (80.000.000).

Que, en cumplimiento de la designación como Comité Evaluador, presento el respectivo informe de Evaluación Económica de la propuesta presentada por la empresa **VEHICAR ALMACEN Y TALLER S.A.S** en el proceso de mínima cuantía No. **GCSJ-MC-163-2022**.

Que, de acuerdo con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación.

Que una vez revisada la propuesta económica, se determina que la mayoría de ítems presentados por **VEHICAR ALMACEN Y TALLER S.A.S**, WILLIAM RUBIO ARANDIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.348.156, son de menor precio respecto a la propuesta presentada por la empresa **SUAUTO INGENIERIA S.A.S**



Carrera 33 No 38 - 45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia
PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita: 01 8000 129 202
www.meta.gov.co



INFORME DE EVALUACIÓN:

VEHICAR ALMACEN Y TALLER S.A.S NIT. No. 901.014.693-3		
VERIFICACION ECONÓMICA		
REQUISITOS HABILITANTES		
	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
El posible oferente deberá cotizar todos y cada uno de los ítems establecidos, so pena de ser la propuesta RECHAZADA económicamente. El valor de la propuesta deberá establecerse en pesos colombianos; no se aceptarán precios en otras monedas, salvo cuando se autorice expresamente lo contrario.	CUMPLE	El oferente cotizo todos y cada uno de los ítems establecidos, los cuales se encuentran establecidos en pesos colombianos. La descripción se encuentra acorde a lo solicitado en el anexo 2: OFERTA ECONOMICA.
Las sumas cotizadas por el proponente, no estarán sujetas a ajustes; igualmente se entenderá que dichas sumas contemplan la totalidad de los costos en que incurrirá el contratista para la ejecución y cumplimiento del contrato, razón por la cual el DEPARTAMENTO no reconocerá costo adicional alguno por este concepto.	CUMPLE	Las sumas cotizadas no están sujetas a ajustes e incluye todos los gastos, costos e impuestos que se originen en el desarrollo del contrato.
Los precios unitarios deberán indicarse en pesos colombianos y deberán cubrir todos los costos,	CUMPLE	Los valores unitarios y totales se encuentran ajustados al peso, cubren todos los costos y no superan los valores unitarios ni totales

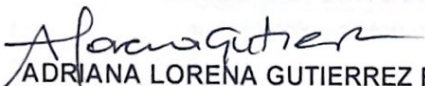


Carrera 33 No 38 -45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia
 PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita: 01 8000 129 202
www.meta.gov.co



que implique la ejecución del contrato y no deberá superar los valores unitarios establecido en el estudio de mercado.		establecidos en el estudio de mercado para el presente proceso.
--	--	---

Una vez revisada la propuesta económica, se determina que la propuesta presentada por **VEHICAR ALMACEN Y TALLER S.A.S**, identificada con Nit. 901.14640-0 y representada legalmente WILLIAM RUBIO ARANDIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.348.156, **CUMPLE** con las condiciones económicas señaladas en la invitación pública, por lo tanto, se considera **HABILITADA**.


ADRIANA LORENA GUTIERREZ RODRIGUEZ
Evaluador Económico



 Carrera 33 No 38 -45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia
 PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita: 01 8000 129 202
 www.meta.gov.co